

DECLARACIÓN TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROCESO

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A HOGAR UNIVERSITARIO AÑO 2016

- Si requiere postular al Programa Hogares Universitarios para el año 2016 debe acudir de manera inmediata (septiembre) al Bienestar Local de su Facultad y manifestar esta necesidad a su Asistente Social.
- Deberá entregar a su Asistente Social: Formulario de Postulación; Declaración de Soltería; Toma de Conocimiento del Procedimiento firmada. Además su Bienestar Local evaluará su situación socioeconómica.
- Con fecha máxima 9 de octubre del año 2015 su Bienestar Local enviará a DBE: Informe social o síntesis social del caso (elaborado por institución de su región y/o Bienestar Local); Resumen de su Ficha de Caracterización Socioeconómica (Ficha Social) actualizada; Formulario de Postulación; Declaración de Soltería; Toma de Conocimiento del Procedimiento firmada por usted.
- En DBE se analizará información recopilada, se realiza un primer filtro socioeconómico.
- La coordinadora del Programa citará a entrevistas y evaluaciones psicológicas a quienes corresponda.
- Se informarán los resultados a postulantes y Bienestares locales. Se publicará el listado de beneficiarios de curso superior para año 2016 en sitio web <http://www.uchile.cl/dbe/hogares>.
- La Coordinadora del Programa citará a lo/as nuevo/as beneficiario/as a una charla informativa respecto al funcionamiento del Programa Hogares Universitarios.

Yo _____, RUT _____, estudiante de la carrera _____ tomo conocimiento del procedimiento a llevarse a cabo en la presente postulación a Hogares Universitarios para año 2016.

Firma estudiante _____

Fecha _____

*Es responsabilidad del/a estudiante acudir a su Bienestar Local dentro del plazo informado.

*Por ser una postulación se recomienda siempre contar con otra alternativa de alojamiento.